



MUNICIPALIDAD DE LIBERACION

Ruta PY08 - Dr. Blas Garay
II Departamento - San Pedro - República del Paraguay
RUC: 80070515-7

Liberación
Crece

INFORME DE EVALUACION

LPN - Licitación Pública Nacional N° 01/2024, Convocatoria de la Licitación 450935 - CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DETRÁS DE LA MUNICIPALIDAD DE LIBERACIÓN PLURIANUAL 2024 - 2025 – 2026.

En la ciudad de Liberación, República del Paraguay, a los doce días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, siendo las 10:30 horas, se reúnen en la oficina de la UOC de la Institución Municipal, el Comité de Evaluación a objeto de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

1- INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento de lo establecido por el Artículo 54 de la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, los Artículos 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62 del Decreto Reglamentario N° 9823/2023 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS»; el Comité de Evaluación se ha abocado a la elaboración del presente Informe de Evaluación con respecto al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y demás documentos establecidos en las Bases y Condiciones del presente procedimiento, y determinar lo más conveniente para los intereses del Estado.

En ese contexto, elevo a la Máxima Autoridad el presente informe sobre la evaluación de la oferta presentada en el presente proceso de referencia, en los siguientes términos:

a) Miembros del Comité de Evaluación, han sido designados funcionarios de las siguientes instancias:

- a.1) Eudelio Cardozo Rolón
- a.2) Rodrigo Miguel Rojas Cardozo
- a.3) María Fátima Ferreira Roman

2- ANTECEDENTES.

2.1- Se ha invitado a potenciales oferentes

2.2- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: se tiene previsto Objeto de Gasto 522 “Construcción de Obras de Uso Institucional”, con Fuente de Financiamiento (011) - “LEY N° 3984/10 - REGALÍAS Y COMPENSACIONES”. Plurianual 2024 – 2025 – 2026.

3- SOLICITUDES DE ACLARACION A LOS REQUERIMIENTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LA CONVOCANTE.

No se ha solicitado aclaraciones por parte de oferentes.



Eudelio Cardozo Rolón
Tesorero Municipal

María Fátima Ferreira Roman



Rodrigo Miguel Rojas Cardozo
C.I. N° 5.002.800
Director de Tránsito



MUNICIPALIDAD DE LIBERACION

Ruta PY08 - Dr. Blas Garay
II Departamento - San Pedro - República del Paraguay
RUC: 80070515-7



4- ACTO DE APERTURA DE OFERTA

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	430935				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DETRÁS DE LA MUNICIPALIDAD DE LIBERACIÓN PLURIANUAL 2024 - 2025 - 2026				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Liberación / Uoc Liberación				
FECHA DE APERTURA	12/08/2024	HORA APERTURA	07:45	HORA FIN	07:59
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	OFICINA UOC, MUNICIPALIDAD DE LIBERACIÓN				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	MARIO DE JESUS GONZALEZ GARRIDO, ENCARGADO DE UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	LIC. EDGAR DELVALLE ORTIZ, ASESOR DE UOC				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	4300581-7	FIDEL MELGAREJO CHAVEZ	fidel.melgarejo_fm@gmail.com
2	3807819-8	FACUNDO JOSE CORREA GODOY	facundo-correal@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50º de la Ley Nº 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:



Eudello Cardozo Rolón
Eudello Cardozo Rolón
Tesorero Municipal

Maria Fatima Ferrer
Maria Fatima Ferrer



Miguel Rojas Cardozo
Miguel Rojas Cardozo
C.I. Nº 5.002.800
Director de Tránsito



MUNICIPALIDAD DE LIBERACION

Ruta PY08 - Dr. Blas Garay
II Departamento - San Pedro - República del Paraguay
RUC: 80070515-7



Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
FIDEL MELGAREJO CHAVEZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.500.206.490 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: El Sol Seguros Monto total asegurado Gs.: 77.500.000 Vigencia de la Póliza: De 12/08/2024 a 09/01/2025, 150 días
FACUNDO JOSE CORREA GODOY	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.475.875.518 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Sancor Seguros Monto total asegurado Gs.: 77.500.000 Vigencia de la Póliza: De 12/08/2024 a 09/01/2025, 150 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripción
FIDEL MELGAREJO CHAVEZ	133	1802819	NO	Registro Proveedor
FACUNDO JOSE CORREA GODOY	103	1803675	NO	Registro Proveedor

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 07:59 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

5 – VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARACTER SUSTANCIAL.

En primer lugar, se realizó el análisis de las documentaciones sustanciales presentadas y su conformidad con respecto a lo señalado en el Art. 59 del Decreto 9823/2023, que reglamenta a la Ley 7021/22 de “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS	FIDEL MELGAREJO CHAVEZ Nombre de Fantasía San Lucas Construcciones RUC 4300583-7	FACUNDO JOSE CORREA GODOY Nombre de Fantasía CONSTRUCCIONES EL FAVORITO RUC 3807819-8
Formulario de Oferta (*)	NO CUMPLE	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Cumple (Presenta POLIZA DE SEGURO N° 1501004547 Empresa Aseguradora: El Sol Seguros Monto total asegurado Gs.: 77.500.000	Cumple (Presenta POLIZA DE SEGURO N° 1501003627 Empresa Aseguradora: Sancor Seguros Monto total asegurado Gs.: 77.500.000



Eudelio Cardozo Rolón
Tesorero Municipal

Maria Victoria Ferrer



Rodrigo Miguel Rojas Cardozo
C.I. N° 5.002.800
Director de Tránsito



	Vigencia de la Póliza: De 12/08/2024 a 09/01/2025, 151 días)	Vigencia de la Póliza: De 12/08/2024 a 09/01/2025, 151 días)
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Cumple	Cumple

EL OFERENTE FIDEL MELGAREJO CHAVEZ DE NOMBRE DE FANTASÍA SAN LUCAS CONSTRUCCIONES CON RUC N° 4300583-7 no presenta la lista de precios debidamente llenados. El oferente ha modificado la cantidad para los trabajos de Reflectores tipo LED Item N° 47. Siendo la cantidad solicitado en el SICP es de 28 Unidad, el oferente ha puesto 30. En estos casos no se puede proceder a hacer las correcciones aritméticas.

El Decreto 2893/2023 en su Art. 58. establece; Conformidad de la oferta con las bases de la contratación: La determinación por parte de la convocante de si una oferta se ajusta a las bases de la contratación, se basará solamente en el contenido de la propia oferta.

Una oferta se ajusta sustancialmente a las bases de contratación cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de las mismas, sin desviación, reserva u omisión que:

- a) Afecte el alcance y la calidad de los bienes, obras o servicios, especificados en las bases de la contratación; o
- b) Limite, en discrepancia con lo establecido en las bases de la contratación, los derechos de la convocante o las obligaciones del oferente emanadas del contrato; o
- c) De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente alas bases de la contratación, en cuanto al suministro y conformidad de los documentos considerados sustanciales.

Toda oferta que no se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación será rechazada por la convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la aceptación de la oferta.

Por lo expuesto y en vista a que el documento es considerado de carácter sustancial cuyo error no es susceptible de ser subsanado, por lo que se procede al rechazo de la oferta de la empresa SAN LUCAS CONSTRUCCIONES RUC 4300583-7.

La empresa CONSTRUCCIONES EL FAVORITO con RUC N° 3807819-8 cumple a cabalidad con todos los documentos solicitados de carácter sustancial, por lo que su empresa será analizada con los demás criterios de evaluación

6- Cumplimiento del requisito establecido en el PBC “VISITA OBLIGATORIA AL LUGAR DE OBRAS”.

N°	Oferentes	Visita al lugar de obras
1	FACUNDO JOSE CORREA GODOY Nombre de Fantasía CONSTRUCCIONES EL FAVORITO RUC 3807819-8	CUMPLE

La empresa participante cumple con la visita obligatoria realiza en fecha 02/08/2024.



Eudelio Cardozo Rolón
Tesorero Municipal

María Fátima Ferreira



Rodrigo Miguel Rojas Cardozo
C.I. N° 5.002.800
Director de Tránsito



7. – CLASIFICACIÓN DE OFERTAS SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTI. 55. INC. B) Numeral. I.2
DEL DECRETO REGLAMENTARIO N° 9823/2023.

7.1 CORRECCION DE ERRORES ARITMETICOS

De conformidad a la disposición contenidas en el inciso B) numeral I.2) del Art. 55 del Decreto N° 9823/2023, se procedido a la verificación de la planilla de precios presentadas por las empresas oferentes participantes, observándose lo siguiente:

Verificación de Errores Aritméticos - Precio Ofertado por empresa CONSTRUCCIONES EL FAVORITO								
Licitación: 450935 - CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DETRÁS DE LA MUNICIPALIDAD DE LIBERACIÓN PLURIANUAL 2024 - 2025 - 2026								
Grupo 1 - CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DETRÁS DE LA MUNICIPALIDAD DE LIBERACIÓN PLURIANUAL 2024 - 2025 - 2026 Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	82101502-007	Cartel de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	1.379.523	1.379.523	procedencia: Paraguay
2	72131601-9974	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.584,00	-	4.149	6.572.016	procedencia: Paraguay
3	72131601-003	Excavación para cimiento	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	140,00	-	101.475	14.206.500	procedencia: Paraguay
4	72102905-001	Relleno y compactacion	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	554,00	-	18.369	10.176.426	procedencia: Paraguay
5	72131601-004	Zapata de Hormigón Armado	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	10,00	-	2.136.000	21.360.000	procedencia: Paraguay
6	72131601-015	Pilar	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	26,50	-	2.175.000	57.637.500	procedencia: Paraguay
7	72131601-004	Vigas encadenado inferior Y SUPERIOR	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	43,00	-	2.575.000	110.725.000	procedencia: Paraguay
8	72101704-001	Losa de H°A° para sala de prensa	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	3,00	-	2.680.125	8.040.375	procedencia: Paraguay
9	72131601-9988	Graderia de H°A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	17,00	-	2.875.000	48.875.000	procedencia: Paraguay
10	72131601-005	Envarillado de paredes	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	280,00	-	20.616	5.772.480	procedencia: Paraguay
11	72101603-002	Canaleta desarrollo 0,60 de chapa n°26	unidad de medida: Metro lineal	72,00	-	90.139	6.490.008	procedencia: Paraguay



Eudelio Cardozo Rolón
Tesorero Municipal

Maria Fernanda Pereira



Rodrigo Miguel Rojas Cardozo
C.I. N° 5.002.800
Director de Tránsito



MUNICIPALIDAD DE LIBERACION

Ruta PY08 - Dr. Blas Garay

II Departamento - San Pedro - República del Paraguay

RUC: 80070515-7

Liberación
Crece

			presentación: EVENTO					
12	72101603-9999	Bajada de caño de pvc de 100mm tipo azul grueso	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	120,00	-	102.232	12.267.840	procedencia: Paraguay
13	72131601-005	De nivelacion 0,30 ladrillo común	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	150,00	-	109.200	16.380.000	procedencia: Paraguay
14	72131601-005	De elevación 0,15 de ladrillo HUECO	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	330,00	-	91.275	30.120.750	procedencia: Paraguay
15	72131601-005	De ladrillo comvoco	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	105,00	-	89.112	9.356.760	procedencia: Paraguay
16	72131601-005	de ladrillo comun en gradería	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	120,00	-	130.033	15.603.960	procedencia: Paraguay
17	72131601-006	Horizontal de pintura asfáltica en U	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	250,00	-	23.582	5.895.500	procedencia: Paraguay
18	72131601-008	A dos caras con hidrofugos fratachado y Filtrado"	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	660,00	-	38.000	25.080.000	procedencia: Paraguay
19	72131601-009	De cascote	unidad de medida: Milímetros cuadrados presentación: EVENTO	126,00	-	23.015	2.899.890	procedencia: Paraguay
20	72131601-009	Carpeta para piso	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	126,00	-	30.285	3.815.910	procedencia: Paraguay
21	72131601-007	De chapa tipo galvanizado Con estructura Metálica(pintado)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.584,00	-	385.000	609.840.000	procedencia: Paraguay
22	72131601-007	De chapa tipo galvanizado Con estructura Metálica sobre espacio para cantina Y boleteria (pintado)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	54,00	-	256.850	13.869.900	procedencia: Paraguay
23	72131601-009	piso porcelanato	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	126,00	-	143.875	18.128.250	procedencia: Paraguay
24	72131601-009	"Piso de H°A° de 10mm con malla de varilla de 6mm Cada 25cm fratachado a maquina"	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	855,00	-	145.000	123.975.000	procedencia: Paraguay
25	72131601-009	zocalo porcelanato	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	200,00	-	31.525	6.305.000	procedencia: Paraguay



Eudello Cardozo Rolón
Tesorero Municipal

Maria Fátima Ferrer



Rodrigo Miguel Rojas Cardozo
C.I. N° 5.002.800
Director de Tránsito



MUNICIPALIDAD DE LIBERACION

Ruta PY08 - Dr. Blas Garay

II Departamento - San Pedro - República del Paraguay

RUC: 80070515-7

Liberación
Crece

26	72102508-003	De Cerámica para sanitarios	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	115,00	-	128.750	14.806.250	procedencia: Paraguay
27	72102507-001	Estructura de metal con PVC	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	126,00	-	145.050	18.276.300	procedencia: Paraguay
28	72131601-011	Agua Fría	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	-	5.754.763	5.754.763	procedencia: Paraguay
29	72102303-003	Cámara séptica	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	2.732.538	2.732.538	procedencia: Paraguay
30	72102303-002	Pozo absorbent	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	4.598.807	4.598.807	procedencia: Paraguay
31	72101510-007	Cañería de desagüe	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	35,00	-	142.952	5.003.320	procedencia: Paraguay
32	72131601-010	Puerta De metal con marcos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	6,00	-	1.947.478	11.684.868	procedencia: Paraguay
33	72131601-010	Porton corrediza	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	-	4.591.419	9.182.838	procedencia: Paraguay
34	72131601-010	Porton basculante	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	7.075.000	7.075.000	procedencia: Paraguay
35	72131601-010	Ventana de 10mm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	10,00	-	1.052.090	10.520.900	procedencia: Paraguay
36	72131701-019	Baranda de metal	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	31,00	-	582.175	18.047.425	procedencia: Paraguay
37	72131701-019	Pasa mano	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	6,00	-	378.791	2.272.746	procedencia: Paraguay
38	72131601-998	Arco de caños galvanizado tipo fut-sal (incluye red)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	-	1.820.710	3.641.420	procedencia: Paraguay
39	72131601-011	Inodoro con cisterna baja	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	10,00	-	829.291	8.292.910	procedencia: Paraguay
40	72131601-011	Lava mano	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	10,00	-	425.635	4.256.350	procedencia: Paraguay
41	72131601-011	Minguitorio	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	6,00	-	532.556	3.195.336	procedencia: Paraguay
42	72101510-9998	Ducha	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	196.425	196.425	procedencia: Paraguay



Eudelio Cardozo Rolón
Tesorero Municipal

María Fatima Ferreira



Adrián Miguel Rojas Cardozo
C.I. N° 5.002.800
Director de Tránsito



MUNICIPALIDAD DE LIBERACION

Ruta PY08 - Dr. Blas Garay

II Departamento - San Pedro - República del Paraguay

RUC: 80070515-7

Liberación
Crece

43	72101510-9998	toallero, porte jabón, porta papel,	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	216.413	216.413	procedencia: Paraguay
44	72131601-001	Tablero eléctrico principal con accesorios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	2.195.343	2.195.343	procedencia: Paraguay
45	72131601-001	Instalación de bocas para artefactos luminicos	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	-	8.000.000	8.000.000	procedencia: Paraguay
46	72131601-001	Instalación de bocas para toma corrientes	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	-	4.983.333	4.983.333	procedencia: Paraguay
47	72131601-001	Reflectores tipo LED	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	28,00	-	1.198.903	33.569.284	procedencia: Paraguay
48	72131601-012	Pintura de Pared a látex exterior e interior	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	660,00	-	51.250	33.825.000	procedencia: Paraguay
49	72131601-013	Limpieza constante en la obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	-	5.163.061	5.163.061	procedencia: Paraguay
50	72131601-010	"Puertas Ipaca boxe de Baños incluye mamparas Y divisorias"	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	10,00	-	533.806	5.338.060	procedencia: Paraguay
51	72131601-012	Pintura de pista	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	600,00	-	25.082	15.049.200	procedencia: Paraguay
52	82101502-004	Fachada con letras corporeas	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	-	23.024.000	23.024.000	procedencia: Paraguay
53	72131601-004	escenario con piso pintado y grada	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	120,00	-	251.667	30.200.040	procedencia: Paraguay
						Total por Grupo:	1.475.875.518	
						Total General Calculado:	1.475.875.518	

La oferta de la empresa **CONSTRUCCIONES EL FAVORITO** no presenta errores aritméticos en su planilla de ofertas.

7.2.- ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS CONFORME A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 454/2024

Se ha procedido al análisis de los precios presentados por las firmas oferentes conforme lo establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se ha procedido al análisis de los precios presentados por las empresas oferentes. Tal y como lo establece el Pliego de Bases y Condiciones: *Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:*



Eudelio Cardozo Rolón
Tesorero Municipal

Maria Felicia Ferreira



Miguel Rojas Cardozo
C.I. N° 5.002.800
DFTO. TRANSITO



MUNICIPALIDAD DE LIBERACION

Ruta PY08 - Dr. Blas Garay
II Departamento - San Pedro - República del Paraguay
RUC: 80070515-7

Liberación
Crece

1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Conforme a la Resolución DNCP N°454/2024 se procede al análisis de los precios de la oferta presentada constatando que los precios ofertados por la empresa oferente que sigue en proceso de evaluación, se encuadran dentro de los rangos establecidos en la mencionada resolución tal y como se indica en los cuadros siguientes:

Análisis de Precios - Porcentaje de diferencia entre Precio ofertado y Referencial - Oferta empresa CONSTRUCCIONES EL FAVORITO						
Licitación: 450935 - CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DETRÁS DE LA MUNICIPALIDAD DE LIBERACIÓN PLURIANUAL 2024 - 2025 - 2026						
Grupo 1 - CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DETRÁS DE LA MUNICIPALIDAD DE LIBERACIÓN PLURIANUAL 2024 - 2025 - 2026						
Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Precio Unitario Referencial	Diferencia entre Precio Ofertado y Referencial
1	82101502-007	Cartel de obra	1,00	1.379.523	1.379.523	0,00
2	72131601-9974	Replanteo y marcación	1.584,00	4.149	4.149	0,00
3	72131601-003	Excavación para cimiento	140,00	101.475	101.475	0,00
4	72102905-001	Relleno y compactacion	554,00	18.369	18.369	0,00
5	72131601-004	Zapata de Hormigón Armado	10,00	2.136.000	2.136.979	-0,05
6	72131601-015	Pilar	26,50	2.175.000	2.175.157	-0,01
7	72131601-004	Vigas encadenado inferior Y SUPERIOR	43,00	2.575.000	2.587.657	-0,49
8	72101704-001	Losa de H°A° para sala de prensa	3,00	2.680.125	2.680.125	0,00
9	72131601-9988	Gradería de H°A°	17,00	2.875.000	2.887.657	-0,44
10	72131601-005	Envarillado de paredes	280,00	20.616	20.616	0,00
11	72101603-002	Canaleta desarrollo 0,60 de chapa n°26	72,00	90.139	90.139	0,00
12	72101603-9999	Bajada de caño de pvc de 100mm tipo azul grueso	120,00	102.232	102.232	0,00
13	72131601-005	De nivelacion 0,30 ladrillo común	150,00	109.200	109.200	0,00
14	72131601-005	De elevación 0,15 de ladrillo HUECO	330,00	91.275	91.275	0,00
15	72131601-005	De ladrillo comvoco	105,00	89.112	89.112	0,00
16	72131601-005	de ladrillo comun en graderia	120,00	130.033	130.033	0,00
17	72131601-006	Horizontal de pintura asfáltica en U	250,00	23.582	23.582	0,00



Eudello Cardozo Rolón
Tesoro Municipal

Maria Teresina Terres



Rodrigo Miguel Rojas Cardozo
C.C. N° 5.002.800
Director de Tránsito



MUNICIPALIDAD DE LIBERACION

Ruta PY08 - Dr. Blas Garay

II Departamento - San Pedro - República del Paraguay

RUC: 80070515-7

Liberación
Crece

18	72131601-008	A dos caras con hidrofugos fratachado y Filtrado"	660,00	38.000	38.000	0,00
19	72131601-009	De cascote	126,00	23.015	23.015	0,00
20	72131601-009	Carpeta para piso	126,00	30.285	30.285	0,00
21	72131601-007	De chapa tipo galvanizado Con estructura Metálica(pintado)	1.584,00	385.000	396.767	-2,97
22	72131601-007	De chapa tipo galvanizado Con estructura Metálica sobre espacio para cantina Y boileria (pintado)	54,00	256.850	256.850	0,00
23	72131601-009	piso porcelanato	126,00	143.875	143.875	0,00
24	72131601-009	"Piso de H°A° de 10mm con malla de varilla de 6mm Cada 25cm fratachado a maquina"	855,00	145.000	150.754	-3,82
25	72131601-009	zocalo porcelanato	200,00	31.525	31.525	0,00
26	72102508-003	De Cerámica para sanitarios	115,00	128.750	128.750	0,00
27	72102507-001	Estructura de metal con PVC	126,00	145.050	145.050	0,00
28	72131601-011	Agua Fría	1,00	5.754.763	5.754.763	0,00
29	72102303-003	Cámara séptica	1,00	2.732.538	2.732.538	0,00
30	72102303-002	Pozo absorbente	1,00	4.598.807	4.598.807	0,00
31	72101510-007	Cañería de desagüe	35,00	142.952	142.952	0,00
32	72131601-010	Puerta De metal con marcos	6,00	1.947.478	1.947.478	0,00
33	72131601-010	Porton corrediza	2,00	4.591.419	4.591.419	0,00
34	72131601-010	Porton basculante	1,00	7.075.000	7.075.000	0,00
35	72131601-010	Ventana de 10mm	10,00	1.052.090	1.052.090	0,00
36	72131701-019	Baranda de metal	31,00	582.175	582.175	0,00
37	72131701-019	Pasa mano	6,00	378.791	378.791	0,00
38	72131601-998	Arco de caños galvanizado tipo fut-sal (incluye red)	2,00	1.820.710	1.820.710	0,00
39	72131601-011	Inodoro con cisterna baja	10,00	829.291	829.291	0,00
40	72131601-011	Lava mano	10,00	425.635	425.635	0,00
41	72131601-011	Mingitorio	6,00	532.556	532.556	0,00
42	72101510-9998	Ducha	1,00	196.425	196.425	0,00
43	72101510-9998	toallero, porte jabón, porta papel,	1,00	216.413	216.413	0,00
44	72131601-001	Tablero eléctrico principal con accesorios	1,00	2.195.343	2.195.343	0,00
45	72131601-001	Instalación de bocas para artefactos lumínicos	1,00	8.000.000	8.000.000	0,00
46	72131601-001	Instalación de bocas para toma corrientes	1,00	4.983.333	4.983.333	0,00
47	72131601-001	Reflectores tipo LED	28,00	1.198.903	1.198.903	0,00
48	72131601-012	Pintura de Pared a látex exterior e interior	660,00	51.250	51.250	0,00
49	72131601-013	Limpieza constante en la obra	1,00	5.163.061	5.163.061	0,00
50	72131601-010	"Puertas Ipaca boxe de Baños incluye mamparas Y divisorias"	10,00	533.806	533.806	0,00
51	72131601-012	Pintura de pista	600,00	25.082	25.082	0,00
52	82101502-004	Fachada con letras corporeas	1,00	23.024.000	23.024.000	0,00
53	72131601-004	escenario con piso pintado y grada	120,00	251.667	251.667	0,00



Eudelio Cardozo Rolón
Tesorero Municipal



Rodrigo Miguel Rojas Cardozo
D.I. Nº 5.002.800
Director de Tránsito



7.3 – APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

Nº	Oferentes	Certificado de Origen y Empleo Nacional
1	FACUNDO JOSE CORREA GODOY Nombre de Fantasia CONSTRUCCIONES EL FAVORITO RUC 3807819-8	CUMPLE (Verificado en la página www.vue.org.py)



Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social	
Servicio	180120	450935	954659	VerCertificado	Autorizado,	09/08/2024 15:49:36	38078198	FACUNDO JOSE CORREA GODOY
Servicio	179881	450935	953858	VerCertificado	Autorizado,	06/08/2024 23:12:43	43005837	FIDEL MELGAREJO CHAVEZ

Fuente de datos www.vue.org.py

Se ha verificado mediante el sitio web www.vue.org.py constatando que con el RUC de la empresa **CONSTRUCCIONES EL FAVORITO** se ha emitido el CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL N° 180120 “CONSTRUCCION DEL TINGLADO” válido para el presente procedimiento.

7.4 – ORDEN DE OFERTAS APLICANDO EL MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

Se omite realizar el ordenamiento de ofertas en vista a que se cuenta con una sola empresa en proceso de evaluación.

8 – CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER NO SUSTANCIAL DE OFERTAS
ORDENADAS DE MENOR A MAYOR

PRIMERA Y UNICA PROPUESTA FACUNDO JOSE CORREA GODOY Nombre de Fantasia CONSTRUCCIONES EL FAVORITO RUC 3807819-8
--

Se selecciona provisoriamente a la empresa **CONSTRUCCIONES EL FAVORITO** para evaluar con los demás puntos del Pliego de Bases y Condiciones en cumplimiento al Numeral B.I.3 del Art. 55 del Decreto Reglamentario N° 9823/2023 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, que dice “Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación”.

Una vez agrupadas las ofertas de menor a mayor se procedió primeramente a verificar si las documentaciones de carácter no sustancial, requeridas en el documento del proceso de contratación, fueron presentadas o no por el oferente con mejor precio, y si ésta se ajustaba o no a las Bases y Condiciones del presente proceso de contratación. Si la firma cumple con todos ellos, se recomendará su adjudicación; si no cumple se rechazará su oferta y el COMITÉ recomendará que el presente llamado sea declarado desierto de conformidad al inc. b) Art. 56 de la Ley 7021/2022;



Eudello Cardozo Rolón
Tesorero Municipal



Maria Estimar Fina
Miguel Rojas Cardozo
C.I. N° 5.002.800
Dpto. Tránsito



MUNICIPALIDAD DE LIBERACION

Ruta PY08 - Dr. Blas Garay
II Departamento - San Pedro - República del Paraguay
RUC: 80070515-7

Liberación
Crece

Cumplimiento Documental

DOCUMENTOS	FACUNDO JOSE CORREA GODOY Nombre de Fantasia CONSTRUCCIONES EL FAVORITO RUC 3807819-8
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple (Presenta Certificado N° 442033)
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple (Presenta Certificado N° 180120)
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple (Presenta Certificado N° 4270181229990)
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple (Presenta patente expida por la Municipalidad de Gral. Resquin. Recibo de pago N° 0023372)
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple
CAPACIDAD FINANCIERA	
Copia del Balance General y Cuadro de Estado de Resultados firmado por un Contador de los años (2020, 2021 y 2022)	Cumple
• Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2020-2021-2022 • Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0.80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2020-2021-2022 • Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20%. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras	Cumple



Eudello Cardoso Rolón
Tesorero Municipal





MUNICIPALIDAD DE LIBERACION

Ruta PY08 - Dr. Blas Garay
II Departamento - San Pedro - República del Paraguay
RUC: 80070515-7



Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los tres (3) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)				
	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance					
Total del Pasivo (TP)	518.301.866	571.439.176	562.148.579	566.793.878	0,49%
Total del Activo (TA)	1.056.085.347	1.140.045.786	1.236.151.838	1.144.094.324	
Patrimonio Neto (PN)	537.783.481	568.606.610	674.003.259	593.464.450	
Activo a corto plazo (AC)	698.874.466	679.922.326	663.250.116	680.682.303	2,43%
Pasivo a corto plazo (PC)	518.301.866	179.373.938	144.288.527	280.654.777	
Información tomada del Estado de Resultados					
Total del Ingreso (TI)	3.458.222.839	3.831.365.815	3.870.608.737	3.720.065.797	
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	25.498.966	34.247.921	119.166.216	59.637.701	

Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	Cumple
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	Cumple
CAPACIDAD EN MATERIA DE EXPERIENCIA ESPECIFICA Y GENERAL	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia general requerida.	Cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia específica requerida.	Cumple
Documento que avale la recepción definitiva de la obra	Cumple
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada	Cumple

ANALISIS DE EXPERIENCIA.

El Comité de Evaluación ha analizado las documentaciones presentadas por la empresa la empresa **CONSTRUCCIONES EL FAVORITO**, para determinar si la misma se ajusta a las exigencias de las Bases y Condiciones del Presente Proceso de Contratación

En relación al requisito indicado, la firma oferente **CONSTRUCCIONES EL FAVORITO**, cuenta con los documentos respaldatorios, conforme ha quedado consignado en el cuadro siguiente:



Eudelio Cardozo Rolón
Tesorero Municipal



Rodrigo Miguel Rojas Cardozo
C.I. Nº 5.002.800
Director de Tránsito 13



MUNICIPALIDAD DE LIBERACION

Ruta PY08 - Dr. Blas Garay
II Departamento - San Pedro - República del Paraguay
RUC: 80070515-7

Liberación
Crece

OFERENTE	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA
CONSTRUCCIONES EL FAVORITO	CUMPLE	CUMPLE

OTROS DOCUMENTOS FORMALES		
FORMULARIO DE COMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS		Cumple
FORMULARIO EXPERIENCIA GENERAL EN CONSTRUCCIÓN		Cumple
FORMULARIO FACTURACIÓN ANUAL MEDIA EN CONSTRUCCIÓN		Cumple
FORMULARIO EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN		Cumple
FORMULARIO SITUACIÓN FINANCIERA		Cumple
FORMULARIO DE LISTA DE PERSONAL PROPUESTO PARA LA OBRA		Cumple
FORMULARIO LISTA DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS, MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS		Cumple
FORMULARIO CRONOGRAMA DE UTILIZACIÓN DE EQUIPOS - 7021 – OBRAS		Cumple
FORMULARIO COMPROMISOS CONTRACTUALES VIGENTES		Cumple

09 - ANALISIS DE CAPACIDAD EN MATERIA DEL PERSONAL

DOCUMENTOS	FACUNDO JOSE CORREA GODOY Nombre de Fantasía CONSTRUCCIONES EL FAVORITO RUC 3807819-8
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE
Copia del contrato de trabajo donde se verifique el vínculo laboral con la empresa	CUMPLE
El personal propuesto deberá contar con al menos 5 Contratos de trabajos similares al cargo designado. Como minimo un contrato por cada año solicitado	CUMPLE
El personal propuesto deberá tener como mínimo 5 años de antigüedad en el RUC para evaluar su experiencia.	CUMPLE
Patente Profesional de los profesionales vigente (arquitecto y/o ingeniero y Jefe o Superintendente de Obras) del Municipio donde se ejecutará la obra.	CUMPLE
Fotocopia de titulo universitario del Residente de obra	CUMPLE

10. ANALISIS DE CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

DOCUMENTOS	FACUNDO JOSE CORREA GODOY Nombre de Fantasía CONSTRUCCIONES EL FAVORITO RUC 3807819-8
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales	



Eudello Cardozo Rolón
Tesorero Municipal



Mauricio Ferreira
Director de Tránsito



MUNICIPALIDAD DE LIBERACION

Ruta PY08 - Dr. Blas Garay
II Departamento - San Pedro - República del Paraguay
RUC: 80070515-7

Liberación
Crece

en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 1 Camión tumba, 1 Compactadora y 1 vehículo liviano para traslado de materiales, 1(un) hormigonera de 400 lts Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	CUMPLE
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE

11 – ANALISIS DE LOS OFERENTES EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS DE EVALUACION POSTERIOR ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Dando continuidad al proceso de evaluación, este Comité procedió a verificar los siguientes criterios:

11.1- ANALISIS DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN RELACIÓN A LA CAPACIDAD LEGAL.

A fin de calificar al oferente con respecto a las prohibiciones prevista en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario, este Comité de Evaluación **ha verificado el formulario de ofertas donde el oferente declara que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado.** Además, los siguientes puntos del PBC

- a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.

El análisis mencionado en el párrafo anterior, se puede verificar en el cuadro siguiente:

Funcionarios de la Convocante	Oferente	Representante Legal	Se encuentran comprendidos
a) Máxima Autoridad	FACUNDO JOSE CORREA GODOY Nombre de Fantasía CONSTRUCCIONES EL FAVORITO RUC 3807819-8	FACUNDO JOSE CORREA GODOY CON C.I.N° 3.807.819	NO
b) Funcionarios de la Dirección de Administración y Finanzas			NO
c) Funcionarios de la Dirección de UOC			NO
d) Funcionario de la Secretaria General			NO

- b) Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.

Seguidamente y en ese mismo contexto, este Comité de Evaluación ha consultado en el portal www.documentos.gov.py, "Datos Abiertos" si el oferente o sus representantes legales son funcionarios públicos o no.



Eudello Cardozo Rolón
Tesorero Municipal



Mano Batimici

Andrigo Miguel Rojas Cardozo
C.I. N° 5.002.800
Director de Tránsito



MUNICIPALIDAD DE LIBERACION

Ruta PY08 - Dr. Blas Garay
II Departamento - San Pedro - República del Paraguay
RUC: 80070515-7

Liberación
Crece

La información disponible en dicho portal, proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas, autorizado y reglamentado por el Decreto N°10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

El resultado de la información obtenida se visualiza en el siguiente cuadro, conforme a los datos que figuraban en los registros informáticos del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH).

Nº	Oferentes – Representante Legal	CONSULTA A BASES DE DATOS SINARH
1	FACUNDO JOSE CORREA GODOY con C.I. N° 3.807.819	NO REGISTRA DATOS



Ministerio de Economía y Finanzas

<https://www.mef.gov.py>

Constancia Nro.

6386268



6386268

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que FACUNDO JOSE CORREA GODOY, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° 3807819, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

Fuente de Datos: <https://www.paraguay.gov.py/documentos>

De la información obtenida, se constata que los oferentes citados, NO se encuentran inhabilitados en el presente apartado.-

- c) Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones a Proveedores” del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.

Se ha verificado cada uno de los sujetos individualizado en el formulario de Declaración de Personas para comprobar si poseen o no SANCIONES que imposibiliten presentar propuesta en este procedimiento, las cuales no se hallan comprendidos en el supuesto de los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/2022.



Eudello Cardozo Rolón
Tesorero Municipal



Maria Tahirma Ferrero
Rodrigo Miguel Rojas Cardozo
C.I. N° 5.002.800
Director de Tránsito



MUNICIPALIDAD DE LIBERACION

Ruta PY08 - Dr. Blas Garay
II Departamento - San Pedro - República del Paraguay
RUC: 80070515-7

Liberación
Crece

d) Otras Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar

Se hace extenso la verificación realizada por este Órgano Evaluar acerca de las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado en los términos del Art. 21 de la Ley 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”.

Objeto	Representante Legal	Se encuentran comprendidos
a) El Presidente y Vicepresidente de la República, los Senadores y Diputados de la Nación, los Parlamentarios del Mercado Común del Sur (MERCOSUR); los Ministros de la Corte Suprema de Justicia, los Miembros del Tribunal Superior de Justicia Electoral, los Ministros del Poder Ejecutivo y los Ministros Secretarios Ejecutivos del Poder Ejecutivo, los Viceministros del Poder Ejecutivo, los Miembros del Consejo de la Magistratura y del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, el Fiscal General del Estado, el Contralor General de la República, el Defensor del Pueblo, el Procurador General de la República, el Escribano Mayor de Gobierno, el Defensor Público, los titulares de entes citados en el Inciso b) del Artículo 2° de la presente Ley, los Intendentes Municipales y Miembros de Juntas Municipales, los Gobernadores y Miembros de las Juntas Departamentales, los Comandantes de la Policía Nacional y de las Fuerzas Armadas de la Nación, los Directores de Entidades Binacionales, durante el ejercicio de sus cargos	FACUNDO JOSE CORREA GODOY con C.I.Nº 3.807.819	NO
b) Las personas jurídicas en las cuales los sujetos señalados en el inciso precedente tengan participación en el capital social, sean integrantes del directorio o de los órganos de administración o fiscalización, sean beneficiarios finales, apoderados o representantes legales. La misma prohibición se extiende a las personas físicas que tengan como apoderados o representantes a las personas señaladas en el inciso a).		NO
c) Los cónyuges, concubinos o conviviente y los parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad de los citados en el inciso a), respecto a las contrataciones de las instituciones públicas a las que pertenezca el funcionario o que se encuentren bajo su competencia. Esta prohibición se extiende a las sociedades de las que los sujetos antes citados, tengan participación en el capital social, sean integrantes del directorio o de los órganos de administración o fiscalización, sean beneficiarios finales, apoderados o representantes legales		NO
d) Los funcionarios públicos respecto a las instituciones públicas en las que prestan servicios o que se encuentren bajo su competencia o supervisión, independientemente al tipo de vinculación del que se trate		NO
e) Las personas jurídicas en las cuales los sujetos señalados en el inciso d) tengan participación en el capital social, sean integrantes del directorio o de los órganos de administración o fiscalización, sean beneficiarios finales, apoderados o representantes legales, cuando se trate de contrataciones con las instituciones públicas en las que prestan servicios		NO
f) Los cónyuges, concubinos o los parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad de los citados en el inciso d), cuando se trate de contrataciones en los organismos,		NO



Eudelio Cardozo Rolón
Tesorero Municipal

Maria Victoria



Arigo Miguel Rojas Cardozo
C.I. Nº 5.002.800
Director de Tránsito



MUNICIPALIDAD DE LIBERACION

Ruta PY08 - Dr. Blas Garay

II Departamento - San Pedro - República del Paraguay

RUC: 80070515-7

Liberación
Crece

entidades y municipalidades en las cuales presten servicios. Esta prohibición se extiende a las sociedades de las que los sujetos antes citados, tengan participación en el capital social, sean integrantes del directorio o de los órganos de administración o fiscalización, sean beneficiarios finales, apoderados o representantes legales	FACUNDO JOSE CORREA GODOY con C.I.Nº 3.807.819	
g) Los proveedores, consultores o contratistas a quienes, por causas imputables a ellos mismos, se les hubiere resuelto administrativamente un contrato. Dicho impedimento prevalecerá durante un año calendario, contado a partir de la notificación del acto administrativo de terminación anticipada del contrato, y sólo regirá ante el mismo Organismo, Entidad o Municipalidad que lo hubiere resuelto		NO
h) Las personas físicas o jurídicas que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en los términos de la presente Ley		NO
i) Las personas físicas que, al momento de la comisión de la falta, tengan participación en el capital social, sean integrantes del directorio o de los órganos de administración o fiscalización, o beneficiarios finales, representantes legales o apoderados, de una persona jurídica comprendida en los incisos g) y h), por el tiempo que dure el impedimento o la sanción de esta		NO
j) Las demás personas jurídicas en las cuales las personas físicas comprendidas en los incisos g) y h) sean representantes o apoderados, tengan participación en el capital social, sean integrantes del directorio o de los órganos de administración o fiscalización, o beneficiarios finales, por el tiempo que dure el impedimento o la sanción de esta, siempre que se haya comprobado sus responsabilidades de conformidad al Artículo 143 de la presente Ley		NO
k) Los proveedores, consultores y contratistas que se encuentren, al momento de la presentación de ofertas, en mora en la entrega de los bienes, la prestación de los servicios o en la ejecución de las obras, por causas imputables a los mismos, respecto de uno o más contratos celebrados con la misma convocante		NO
l) Las personas físicas o jurídicas que se encuentren en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación, salvo que la contratación se trate de una adquisición o locación de inmueble, cuya administración estuviere a cargo de la Sindicatura General de Quiebras, donde se requerirá autorización judicial previa		NO
m) Los oferentes que presenten más de una oferta sobre un mismo bien, obra o servicio, incluidos los de consultoría, en un procedimiento de contratación, presentada a nombre propio o de tercero y que se encuentren vinculados entre sí por personas que tengan participación en el capital social, sean integrantes del directorio o de los órganos de administración o fiscalización, sean beneficiarios finales, representantes legales o apoderados		NO
n) Las personas físicas o jurídicas que pretendan participar en un procedimiento de contratación y previamente hayan realizado o se encuentren realizando, por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, que tengan		NO



Eudelio Cardozo Rolón
Tesorero Municipal

Maria Felina Ferreira



Dr. Miguel Rojas Cardozo
C.I.Nº 5.002.800
Director de Tránsito



MUNICIPALIDAD DE LIBERACION

Ruta PY08 - Dr. Blas Garay
II Departamento - San Pedro - República del Paraguay
RUC: 80070515-7



participación en el capital social, sean integrantes del directorio o de los órganos de administración o fiscalización, sean beneficiarios finales, representantes legales o apoderados, o por parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, en virtud de otro contrato, trabajos de análisis y control de calidad, preparación de especificaciones, presupuestos o la elaboración de cualquier documento vinculado con el procedimiento, salvo los casos en donde, a los efectos de solicitar presupuestos se haya proporcionado información meramente referencial		
o) Las personas físicas o jurídicas que por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial pretendan ser contratadas para fiscalizaciones, elaboración de dictámenes, peritajes y avalúos, de otros contratos en los que los mismos sean parte, tengan participación en el capital social, sean integrantes del directorio o de los órganos de administración o fiscalización, sean beneficiarios finales, representantes legales o apoderados, o por parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad		NO
p) Las personas físicas o jurídicas que pretendan celebrar contratos sobre las materias reguladas por la presente Ley sin estar facultadas para hacer uso de derechos de propiedad intelectual		NO
q) Las personas físicas o jurídicas que se encuentren en mora como deudores del fisco, seguridad social u otras obligaciones de carácter laboral		NO

12 - RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS CON RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.

Que, conforme al estudio y análisis de las ofertas presentadas, este Comité de Evaluación, a los efectos de identificar el cumplimiento por parte de la firma oferente **CONSTRUCCIONES EL FAVORITO**, de todos y cada uno de los requisitos establecidas de las Bases y Condiciones del presente proceso de contratación, ha elaborado el cuadro siguiente:

Oferente	Calificación Legal	Análisis de Precios	Experiencia General	Experiencia Específica	Capacidad Financiera	Capacidad Técnica	DDJJ de Jurada Personas
FACUNDO JOSE CORREA GODOY Nombre de Fantasía CONSTRUCCIONES EL FAVORITO RUC 3807819-8	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

13- RECOMENDACIÓN FINAL CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES

Que, de acuerdo a la evaluación realizada surge que la oferta de la única empresa oferente participante y considerada con mejor precio, correspondiente a la empresa **CONSTRUCCIONES EL FAVORITO**, **REUNE TODAS LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS EXIGIDAS EN LAS BASES Y CONDICIONES**, siendo además solvente y se encuadra dentro de las previsiones presupuestarias del presente proceso de referencia



Eudelio Cardozo Rolón
Tesorero Municipal



María Estela Ferreira
Dirigido Miguel Rojas Cardozo
C.I. Nº 5.002.800
Director de Tránsito



MUNICIPALIDAD DE LIBERACION

Ruta PY08 - Dr. Blas Garay
II Departamento - San Pedro - República del Paraguay
RUC: 80070515-7

Liberación
Crece

POR TANTO, habiéndose dado cumplimiento a los principios de Economía y Eficiencia mencionados en el Art. 4° Inc. "c" de la Ley N° 7021/22, que reza *"el Sistema Nacional de Suministro Público buscará satisfacer las necesidades públicas con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos"*.

El comité de Evaluación designado, ajustándose a lo establecido en los artículos 52, 53, 54, y 55 de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", sugiere, **SALVO MEDIDAS DE MEJOR PROVEER Y PARECER DE LA MÁXIMA AUTORIDAD RECOMIENDA:**

ADJUDICAR, a la firma de Nombre de Fantasía CONSTRUCCIONES EL FAVORITO con RUC N° 3807819-8 del Sr. FACUNDO JOSE CORREA GODOY con C.I.N° 3.807.819, **EL TOTAL** del proceso de Contratación de Licitación Pública Nacional N° 01/2024 CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DETRÁS DE LA MUNICIPALIDAD DE LIBERACIÓN PLURIANUAL 2024 - 2025 - 2026, por un **MONTO TOTAL DE GS. 1.475.875.518** (Guaraníes Mil cuatrocientos setenta y cinco millones ochocientos setenta y cinco mil quinientos dieciocho).

Es Informe del Comité de Evaluación.

Firmado en la Ciudad de Liberación, siendo a las 13:00 horas del día trece del mes de agosto del año 2024.-


Eudelio Cardozo Rolon
Director de U.A.F


Maria Fatima Ferreira Roman
Asistente de Tesorería


Rodrigo Miguel Rojas
Director de Tránsito